

C. BIOL. OMAR EDUARDO MAGALLANES TELUMBRE

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	30/05/2023
-----------------------------	--	---------------	-------------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
-------------------------------------------------------------------------	--

LUGAR: Municipio Marquelia Estado de Guerrero.	Río Marquelia, Playa Peñitas y Bocana	PERIODO:	24 al 26 de de Mayo del 2023
----------------------------------------------------------	------------------------------------------	-----------------	------------------------------

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo la verificación en materia de Impacto Ambiental de las medidas dictadas en las Resoluciones Administrativas Numeros 138-2021 del Expediente PFPA/19.3/2C.27.5/0017-2021 instaurado al C. Rosendo Miranda Hernández , 139-2021 PFPA/19.3/2C.27.5/0029 -2021 instaurada al C. José Alberto Ruíz Chupin. y 135-2021 PFPA/19.3/2C.27.5/0028 -2021 instaurada al C. Oscar Rodríguez Clemente, en el Playa Boca y Playa Peñitas Municipio de Marquelia

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevaron a cabo las verificaciones programadas en materia de Impacto Ambiental de las medidas dictadas en las Resoluciones administrativas Numeros 138-2021 del Expediente PFPA/19.3/2C.27.5/0017-2021 instaurado al C. ROSENDO MIRANDA HERNÁNDEZ , 139-2021 PFPA/19.3/2C.27.5/0029 -2021 instaurada al C. JOSÉ ALBERTO RUÍZ CHOPIN. y 135-2021 PFPA/19.3/2C.27.5/0028 -2021 instaurada al C. OSCAR RODRIGUEZ CLEMENTE , en el Playa Boca y Playa Peñitas Municipio de Marquelia, así como se hizo vigilancia sistemática en el área encontrando un nuevo relleno a un humedal a cargo del C. Octavio Guerrero Santiago, a quien se le sugiere practicarle visita de inspección por CUS.

CONCLUSIONES:

Se cumplió al cien por ciento la comisión al dar cumplimiento al llevar a cabo las tres verificaciones programadas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Con la atención oportuna de la atención a contingencias y reportes de Instituciones oficiales se da cumplimiento a la Misión de la PROFEPA de impartir justicia ambiental de forma oportuna y eficaz., generando confianza en la sociedad a la institución ambiental .

ATENTAMENTE

ZENÓN ALVARADO SERRANO